

Quito, 20 de febrero de 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores
SOCIOS TARGET MARKET Y SERVICIOS S.A

De mi consideración,

Por medio del presente me es grato poner en su consideración el Informe Económico, basado en la revisión de los libros de Contabilidad y sus anexos, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la Compañía.

En mi función como Comisario de TARGET MARKET Y SERVICIOS S.A, dando cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías, he revisado las Actas de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y libros de Contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Los Administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Juntas Generales, Directorio y las constantes en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno establecidos en TARGET MARKET Y SERVICIOS S.A. garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera, administrativa y contables, son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los Libros de Contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es cuanto puedo certificar en honor a la verdad,



ING. ENRIQUE ALEGRIA V.
COMISARIO TARGET MARKET Y SERVICIOS

Cumbayá – Calle Guangalá E4-109
Teléfono: (593-2) 3804090